

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades
C/ Edison nº 4
Madrid- 28006

Madrid, 18 de junio de 2026.

Ref: Notificación de hecho específicamente relevante para HELIA ENERGÍA RENOVABLE IV, S.C.R., S.A.

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente les informamos que **HELIA ENERGÍA RENOVABLE IV, S.C.R., S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 322, ha transmitido a Galp New Energies, S.A., de forma directa o indirecta, la totalidad del único activo integrante de su cartera de activos de energía eólica.

A estos efectos, la Sociedad, como vendedora, y Galp New Energies, S.A., como comprador (conjuntamente, las “**Partes**”), suscribieron un contrato de compraventa el 8 de abril de 2026 (la “**Compraventa**”).

La Compraventa estaba sujeta al cumplimiento de ciertas acciones por parte de las Partes, las cuales fueron debidamente cumplidas dentro del plazo establecido, habiéndose perfeccionado la Compraventa el 11 de junio de 2026.

D. Juan Ignacio Martí Junco

en representación de PLENIUM
PARTNERS ASSET MANAGEMENT,
S.G.E.I.C., S.A.U.

D. Iñigo Gortázar Sánchez Torres

en representación de PLENIUM
PARTNERS ASSET
MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.